De: **Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra** resparcea@sena.edu.co
Asunto: RV: Solicitud Prorroga Contrato CO1.PCCNTR.9587982 - P Y H DOTACIONES
Fecha: 28 de julio de 2026, 9:10 p.m.
Para: Fabio Hernan Russi Rojas fhrussi@sena.edu.co, Gina Paola Fernandez Fagua gpfernandez@sena.edu.co



De: Paola Alexandra Vanegas Castro <pyhsuministroydotaciones@gmail.com>
Enviado el: lunes, 27 de julio de 2026 2:01p.m.
Para: Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra <resparcea@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud Prorroga Contrato CO1.PCCNTR.9587982 - P Y H DOTACIONES

Buen dia Estimado Mauricio

Remitimos Solicitud prorroga contrato en mención

Muy Agradecidos por tu colaboracion

El vie, 24 jul 2026 a la(s) 11:25a.m., Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra (resparcea@sena.edu.co) escribió:

> Respetados señores
>
> Reciba un cordial saludo de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
>
> En el marco de la ejecución del contrato de la referencia, suscrito para el suministro de elementos deportivos y culturales correspondiente al Lote **[No.3]**, adjudicado a su representada dentro del proceso de contratación en mención, nos permitimos informarle lo siguiente:
>
> Debido a las modificaciones surtidas en el cronograma institucional, se han presentado dificultades para determinar de manera oportuna y completa la información necesaria para la adecuada solicitud de los ítems objeto del contrato (tallas, medidas, personal en sitio para la recepción de los bienes, entre otros aspectos logísticos). Lo anterior ha hecho necesario a la Entidad evaluar la necesidad de ajustar el plazo de ejecución contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento idóneo del objeto contratado y salvaguardar los intereses de ambas partes.
>
> En este sentido, nos permitimos proponer la modificación de la fecha máxima de ejecución del contrato, ampliándola hasta el **30 de septiembre de 2026**.
>
> Con el propósito de dar trazabilidad a los acuerdos que se adopten y avanzar con la formalización correspondiente, le agradecemos de manera comedida remitir, a vuelta de correo y **en el transcurso de la mañana**, la manifestación del representante legal, debidamente suscrita, en la cual manifiesta que está de acuerdo de manera expresa, libre e informada con la modificación aquí planteada. Para continuar con el trámite correspondiente, les estaremos solicitando la ampliación de las pólizas de acuerdo con el cambio de fecha.
>
> Quedamos atentos a su respuesta y agradecemos de antemano su colaboración y disposición.
>
> Atentamente,

Logo SENA

Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra

DireccionGeneral - Profesional G02
resparcea@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Cordial Saludo

PAOLA ALEXANDRA VANEGAS
P & H Suministros y Dotaciones S.A.S
GERENTE
3103518314 -3212394333
pyhsuministroydotaciones@gmail.com
Madrid Cundinamarca - Colombia

Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra

DireccionGeneral - Profesional G02
resparcea@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada

bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



PRORROGA CONT...82.pdf

Madrid Cundinamarca, 27 de julio de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Dirección General

Asunto: Solicitud de prórroga del Contrato No. **CO1.PCCNTR.9587982**,

Respetados señores:

Yo, **PAOLA ALEXANDRA VANEGAS CASTRO**, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de **P Y H SUMINISTROS Y DOTACIONES S.A.S.**, identificada con NIT **901.461.310**, contratista del **Contrato No. CO1.PCCNTR.9587982**, cuyo objeto corresponde al **suministro de elementos musicales**, me permito manifestar de manera expresa, libre e informada que **acepto la modificación del plazo de ejecución contractual hasta el día treinta (30) de septiembre de 2026**, de conformidad con las causas expuestas por esa Entidad en el correo electrónico remitido por la supervisión del contrato.

Manifestamos nuestra conformidad con la ampliación propuesta, teniendo en cuenta que las modificaciones realizadas al cronograma institucional han generado dificultades para determinar de manera oportuna y completa la información necesaria para la adecuada solicitud de los elementos objeto del contrato, así como para coordinar los aspectos logísticos requeridos para su correcta entrega y recepción. En consecuencia, consideramos procedente la ampliación del plazo con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada satisfacción de las necesidades de la Entidad.

Así mismo, nos comprometemos a realizar la actualización de las garantías contractuales (pólizas), de conformidad con la modificación del plazo que sea aprobada por la Entidad.

La presente manifestación se suscribe para los fines pertinentes y con el propósito de continuar con el trámite de formalización de la modificación contractual.

Cordialmente,

PAOLA ALEXANDRA VANEGAS

PAOLA ALEXANDRA VANEGAS CASTRO
Representante Legal
P Y H SUMINISTROS Y DOTACIONES S.A.S.
NIT 901.461.310